

El plan mágico

No hay que olvidar que los planes urbanos por sí solos no solucionan nada.

10 de marzo de 2021



Enrique Bonilla

Director de la Carrera de Arquitectura de la Universidad de Lima

Hace casi dos años, cuando el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima se sometió a consulta, advertimos que se trataba de un “plan fachada” que claramente apostaba por una recuperación cosmética del patrimonio antes que por una recuperación integral de los inmuebles, la mayor parte tugurizados, donde miles de familias viven en condiciones deplorables.

Según el informe que publicó la revista Somos del diario El Comercio del día sábado 16 de enero, PROLIMA anuncia la puesta en marcha del Plan para la recuperación de las fachadas de 194 inmuebles con una inversión de 100 millones de soles, es decir, un poco más de medio millón de soles por inmueble, para intervenir solo fachadas. La justificación es que esta recuperación acompañará a la de los espacios públicos y servirá para atraer inversiones que se enfoquen en el interior de los inmuebles. No queda claro si la recuperación interior estará a cargo de los propietarios o de los poseedores, aunque probablemente a los primeros no les interese y a los segundos seguro que sí, pero evidentemente no podrán hacerlo, debido básicamente a la falta de recursos.

Por lo tanto, a menos que esta sea una asolapada invitación a la gentrificación —es decir, a la expulsión de la población residente—, se trata de una iniciativa como otras destinada a fracasar en términos de una recuperación real del Centro Histórico. Sí servirá por cierto para la foto del primer día, y, seguramente, como viene sucediendo con algunos inmuebles donde se han intervenido las fachadas, estas volverán a deteriorarse debido a que no se trata de intervenciones sostenibles en el tiempo.

Cómo citar:

Bonilla Di Tolla, E. (10 de marzo de 2021). El *plan mágico*. RPP Noticias.
<https://rpp.pe/columnistas/enriquebonilla/el-plan-magico-noticia-1325041>



Centro Histórico de Lima | Fuente: Andina

Por otro lado, no debe olvidarse que, tratándose de un proyecto de inversión pública, debe identificarse a los posibles beneficiarios. La evaluación social permite determinar desde la perspectiva del interés público si es o no beneficioso ejecutar un proyecto como este. Es decir, estimar los beneficios sociales que se espera genere el proyecto y compararlos con los costos que implicaría ejecutarlo. Si los beneficios son mayores, se dice que es socialmente viable.

¿Serán estos cien millones beneficiosos para la población del Centro Histórico? Lo serían si estuvieran dedicados a mejorar las condiciones de habitabilidad de los ocupantes de cada uno de estos inmuebles, si por ejemplo se formularan como proyectos de renovación urbana. Pero no, son intervenciones externas destinadas a generar una escenografía —como ha sucedido literalmente en una reciente intervención en el barrio de Monserrate— de poco beneficio para una población que requeriría del Estado una atención mayor, al ser el distrito de El Cercado, del cual el Centro Histórico es parte, uno de los sectores más golpeados por la pandemia de la COVID-19.

Constantemente vemos que las pocas actuaciones que se desarrollan en el Centro Histórico de Lima hacen referencia al Plan Maestro del Centro Histórico de Lima, así se trate de labores de ornato —como la recuperación de estatuas y esculturas— o restauraciones puntuales como intervenir en las portadas de las iglesias, acciones que están bien, sin duda, pero que son menores y poco tienen que ver con el objetivo de un plan que postula a la recuperación de un centro histórico de 1.000 hectáreas y 150.000 habitantes, la mayoría de los cuales vive en condiciones deplorables. Por eso este plan debe ser reformulado —la coyuntura actual así lo exige— para atender primero la vida humana y además recuperar el patrimonio a través de la atención a la población, en ese orden.

Finalmente, no hay que olvidar que los planes urbanos, por sí solos, no solucionan nada. Hace falta gestionarlos adecuadamente estableciendo prioridades y acciones que apunten a atender los aspectos esenciales y, como es el caso del Centro Histórico de Lima, una situación de emergencia. De lo contrario, es de esperar de ellos una acción mágica, atributo por cierto que los planes no tienen.